

MANUAL DE BIENVENIDA.



UNIVERSIDAD TECNICA LATINOAMERICANA.

Bienvenido a la Familia UTLA. Ingresar a una institución en la cual encontrarás un gran ambiente y buen grupo de trabajo. Estamos muy contentos de que te hayas unido a nosotros. Durante los próximos días aprenderás sobre: quienes somos, que hacemos, que esperamos para que te integres en un proyecto de vida con nuestra institución y cuáles son las oportunidades que le ofrecemos a todos los empleados.

Ahora eres parte de la UTLA, institución que ofrece una formación integral, que promueve el conocimiento científico, transferencia y adaptación de nuevas tecnologías, la conservación del medio ambiente y la capacidad analítica.

Esperamos tu actitud positiva, dedicación, compromiso y deseo de ser cada día mejor, para contribuir a la excelente imagen de esta institución.

La Universidad Técnica Latinoamericana fue fundada en el año de 1981.

Se establece en la ciudad de Santa Tecla, en el departamento de La Libertad. Con 30 años de funcionamiento, se han graduado 1300 estudiantes aproximadamente.

La Universidad Técnica Latinoamericana, tiene su estructura organizativa conformada por:

Rectoría:

Ing. Rosendo Mauricio Sermeño Palacios

Vice-Rector

Ing. Francisco Alfredo Carrillo Larreynaga

Fiscal

Lic. Manuel Ángel Ventura Quijano

Secretario General

Ing. Roosevelt Adolfo Osorio

Decanato de Facultad de Ingeniería

Ing. Mauricio Antonio Aguirre Orellana

Decanato de Facultad de Ciencias Económicas

Ing. Y Lic. Francisco Fernando Ramón Marroquín

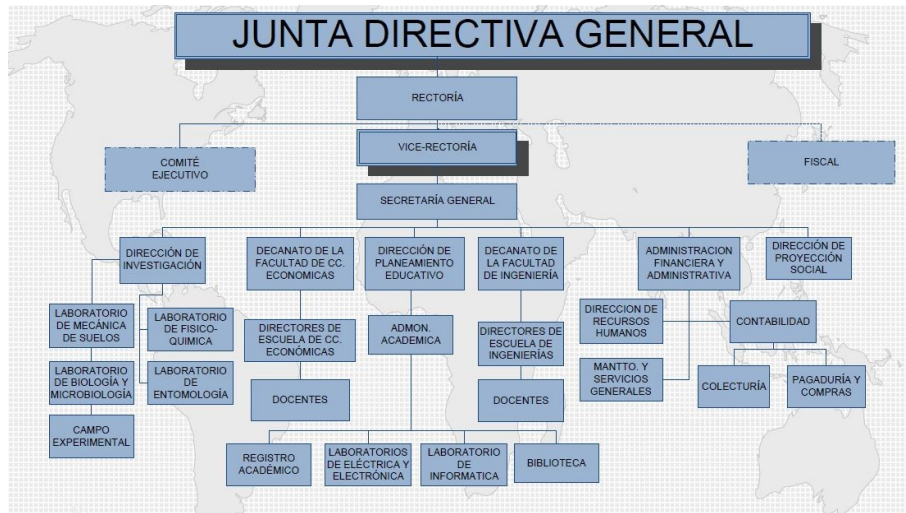
Dirección de Planeamiento Educativo

Ing. Julio César Vargas delgado

Administración Académica

Ing. José Alexander Ramírez H.

ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA.



FILOSOFIA INSTITUCIONAL.

VISION

Ser una institución de Educación Superior proyectada a la formación integral de alumnos, fortaleciendo en ellos la autoestima, la creatividad, los valores humanos y el liderazgo; con excelencia científica y académica, en un ámbito sano, seguro y adecuado, fomentar la conservación y protección del medio ambiente contribuyendo al desarrollo económico, social, cultural y humano del país, conforme a sus principios democráticos.

MISION

Formar profesionales capaces de leer la realidad desde diferentes perspectivas, para transformarla de acuerdo a los requerimientos sociales; con actitudes de liderazgo generador y visionario, e impulsores de valores y principios, orientados al desarrollo social y económico, al fortalecimiento y conservación del Medio Ambiente; mediante la implementación de procesos científicos y transferencia tecnológica en la entrega del conocimiento.

POLITICA DE CALIDAD

Nuestros compromisos:

- Formar integralmente profesionales mediante un modelo educativo actualizado (metodología de enseñanza, tecnología, recurso humano de avanzada) y acorde a las necesidades del entorno.
- Contribuir a la solución de los problemas nacionales por medio de la investigación y la proyección social.
- Lograr la satisfacción de los estudiantes proporcionando servicios
- de educación superior universitaria que cumplen con estándares de calidad.
- Contar con personal docente y administrativo competente y comprometido con la mejora continua de nuestros procesos.
- Brindar recursos educativos (infraestructura, recursos bibliográficos, didácticos, audiovisuales) de acuerdo a la demanda del PEA.
- Proporcionar servicios educativos y administrativos mediante una atención cordial, esmerada y oportuna.

VALORES

- Compromiso: Cumplir con obligaciones y deberes adquiridos.
- Integridad: Conducta apegada a la verdad y fiel a los buenos principios de comportamiento.
- Respeto: Reconocimiento de los derechos de los demás, tratándoles con cortesía y transparencia según las normas institucionales.
- Seriedad: Formalidad en nuestras distintas acciones y responsabilidades.
- Sensibilidad social: Identificación y búsqueda de soluciones a las necesidades y problemas de nuestra sociedad.

Toma de conciencia de la realidad social para intervenir positivamente, mejorando la calidad de vida individual y colectiva.

DERECHOS

- Todo el personal que labora en la institución, debe ser tratado con respeto y dignidad.
- Todos los empleados tienen derecho a participar en los cursos, incentivos y demás actividades, con el fin de desarrollar sus habilidades y capacidades.
- Los empleados tienen derecho a disfrutar de las prestaciones establecidas por Ley

OBLIGACIONES

- Atender con respeto, rapidez y cortesía a nuestros clientes internos y externos.
- Desempeñar con agrado, seriedad y respeto, su trabajo.
- Mantener un buen trato con sus compañeros es fundamental, así como apoyar en todo momento las acciones y actividades que se implementen, para la mejora continua del servicio educativo de la institución.
- Conocer, respetar y llevar a cabo las normas y políticas internas de la institución.

- Asistir a todos los cursos impartidos por la institución. Esto ayudará a desarrollar tus habilidades y capacidades.

- Respetar las normas de seguridad laboral e higiene establecidas por la institución, para desempeñar correctamente su trabajo y no correr ningún riesgo.

Nota: Todos los derechos y obligaciones, así como las sanciones a conductas inapropiadas serán explicadas en detalle, en el **Reglamento Interno**.